

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 8:30 ocho horas con treinta minutos del día 02 dos de octubre del 2009 dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso, de la sesión.
- II.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.
- III.- Asunto Único: *Laborales*.
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Ramón del Toro Velasco**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de diez de los doce integrantes del H. Cabildo, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal **Felipe Cruz Calvario**, declaró instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo número ciento diecinueve del período 2006-2009.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso, por lo que el C. Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior misma que será leída en la siguiente sesión. Atendiendo las instrucciones el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Ramón del Toro Velasco**, toma el sentido del voto del H. Cabildo para la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

TERCER PUNTO.- Asunto Único: *Laborales*

En uso de la voz el **Alcalde Municipal, Felipe Cruz Calvario**, menciona que el día de ayer después de ser celebrada la sesión extraordinaria, donde el Cabildo toma el acuerdo de que sean diez personas las sindicalizadas, se presentó la Líder Sindical, junto con los posibles sindicalizados de la lista de veinticinco personas que se manejaron el día de ayer y que hubo posicionamientos muy patentes que quedaron vertidos de los diferentes compañeros que integran el Cabildo por lo que se comprometió con Teresa Ramírez y las personas presentes de convocar a una sesión extraordinaria a las 8:00 a.m. y poder hacer un análisis o en su caso que quedaran las cosas como están; cumpliendo con el compromiso se está en la sesión, comenta que ha meditado muy bien el acuerdo que se tomo el día de ayer de los posicionamientos

como quedaron y en lo que respecta en la platica con los Regidores de la fracción del PAN, por lo que la fracción se va a sostener en lo que ayer se aprobó por la misma situación que el día de ayer se manejaba en el Cabildo no hará otra propuesta, en su momento la propuesta con Teresa Ramírez, lo había manifestado que iban hacer veinticinco personas de las cuales el día de ayer de cómo se dieron los posicionamientos y como se dieron las cosas se queda el acuerdo como se había tomado de solo sindicalizar las diez personas.

En uso de la voz el **Regidor Francisco Palacios**, comenta que es de reconocer que todos los trabajadores tienen derecho a ser sindicalizados pero no es una obligación que el Ayuntamiento tenga que sindicalizarlos, en ese sentido se hacen los acuerdos y se hace el debate, en muchas ocasiones como en esta puede presumir que hubo acuerdos antes de llegar aquí y el Presidente lo acaba de confirmar que había un compromiso de sindicalizar a veinticinco con la Líder y después de este compromiso se hace con diez que quedaron asentados en una acta, menciona que los regidores que integran la fracción del PAN son mayoría por lo que si ellos hubieran querido hubieran sindicalizado a los veinticinco, su propuesta fue que se sindicalizaran a los 101 de la lista que presentó la Líder por que si es un derecho de los trabajadores los 76 restantes también tienen derecho a hacer sindicalizados por ser trabajadores del Ayuntamiento, pero cada quien tiene derecho a realizar las propuestas en la mesa del dialogo se vota, se aprueba ya que no se es tomado en cuenta antes de las negociaciones por lo que en ese sentido no hay una cortesía política en donde se invite a participar en los acuerdos, en ese sentido se abstuvo por otras razones también por que piensa que la carga económica que tiene el Ayuntamiento es el 78% del presupuesto del Ayuntamiento se va en servicios personales, por lo que en cada aniversario del Sindicato, se sindicaliza a un determinado número de trabajadores por lo que eso ha hecho que cada vez haya mas sindicalizados y cada día el presupuesto del ayuntamiento para generar obras, bienes y servicios públicos se ve deteriorado, sería muy importante establecer políticas publicas en donde ya no se sindicalizara mas gente y que las personas que fallezcan, se jubilen y se sea dada la pensión esas plazas ya no fueran transferibles ni fueran ocupadas hasta lograr que se estableciera un equilibrio en los presupuestos, esa fue su propuesta y fue la razón por la que se abstuvo de votar, por lo que su sentido del voto sigue siendo el mismo hasta que no se tome en cuenta su propuesta de que se tomen en cuenta a los 101 o a ninguno; comenta que esta de acuerdo en todos los derechos de los trabajadores.

En uso de la voz el **Regidor J. Jubal Ayala Jiménez**, por su parte quiere dejar asentado su posición en este asunto tan importante para Villa de Álvarez y para el sindicalismo, por su parte siempre ha estado a favor del sindicalismo a favor de los trabajadores de las conquistas laborales, ha estado a favor de las luchas que se han

dado a través de la historia, haciendo algo de historia en el trienio 1997 – 2000 estuvo a favor de las luchas del sindicato cuando se hizo la huelga aquí en Villa de Álvarez, y fue una persona que influyo mucho para que la opocisión de la persona que estaba en ese momento se aclarara, comenta que el proceso de basificación al final un asunto tan importante que requiere análisis, reflexión, consensos, ver la cuestión financiera, se sabe que el 78% del presupuesto del ayuntamiento se va al gasto de salarios. Estamos en tiempo de crisis, tiempos difíciles, menciona que su posición ha sido a favor mayoritariamente de las propuestas que ha hecho el Presidente Municipal, ha votado algunas cuestiones que ha favorecido al sindicato; en esta ocasión cree que si se hubiera hecho la solicitud con un poco mas de tiempo seguramente que su voto hubiera sido a favor, en esta ocasión no esta en contra pero su voto es de abstención, el Presidente Municipal mencionaba que ya había acordado el Cabildo lo conforman todos y en ningún momento se hizo alguna deferencia, no lo tomaron en cuenta, entonces ha sido relegado quizás el voto panista representado tengan el voto ponderado ellos, pero no el del Regidor del PRD, por eso su voto es de abstención, el a sido sindicalista y esta por las luchas sindicales.

En uso de la voz el **Regidor Petronilo Vázquez Vuelvas**, esta en el mismo sentido del día de ayer o todos o ninguno, coincide plenamente y esta asentado en actas y todo el tiempo estuvo manejando la tesis de que como haya sido el munícipe ejecutor, coincide con el Regidor Jubal, nunca fueron tomados en cuenta y sin embargo se sacaron adelante las propuestas, una más, si se había empeñado la palabra y la autoridad cuando empeña la palabra ante un ciudadano, ante una organización, ante otra autoridad, deben cumplirse como en los Palenques, que las deudas de juego son deudas de honor, aquí los compromisos se cumplen para darles certidumbre para darle veracidad a la autoridad; comentó en su segunda intervención que Teresa Ramírez, ya había convocado a los veinticinco probables sindicalizados, alguien dijo “y que importa ella puede llamar a quien quiera y puede hacer lo que quiera”, y no fue de la fracción opositora sin embargo insistió hasta el final y quedo muy firme el asunto, si no son los veinticinco que son propuestos por el sindicato que no sea ninguno y sigue firme en esa posición, sabe que la mayoría panista va a sacar el acuerdo, ayer cuando la fracción azul del Cabildo se reunió a las 2:00 p.m., que se dijo muy misteriosos que algo se cocino y no estaba bien, pero ya se esta impuesto a eso y se tiene mucha experiencia política, por lo que sigue firme ayer lo dijo no mentiras, no se opuso y la propuesta fue muy firme o todos o ninguno, la facultad del sindicato es proponer a los sindicalizados, y así como es facultad del Ayuntamiento proponer a sus basificados.

En uso de la voz la **Regidora Alicia Radillo Carrillo**, esta de acuerdo con el Regidor Petronilo Vázquez, también el día de ayer se abstuvo precisamente por que sabe que

el trabajador tiene un sueño y eso sueño es que se le otorgue los derechos sindicales y de hecho ella no participo, ni otorgó su opinión, por que hubo algo que no le gusto y ya se ha externado de que han sido títeres, ya se había hecho una negociación con la Líder Sindical y el Presidente, se les hizo a un lado y ayer se planteo cual era la situación el sindicalizar el acuerdo que se había hecho con Tere Ramírez, hay muchas opiniones está de acuerdo en eso por que de hecho se esta viviendo una crisis económica en todo el país y en el mundo, esta de acuerdo con los trabajadores que se esfuerzan y que tienen derecho a que también se les apoye y se les otorgue los derechos sindicales, ella también es trabajadora de la educación y es sindicalizada y se da cuenta de que últimamente están otorgando nombramientos ya por contrato y no se les da la base precisamente para no sindicalizar, esta de acuerdo con los trabajadores y también ha visto la situación financiera del municipio pero está de acuerdo en que sean los veinticinco o ninguno.

El **Regidor Francisco Palacios**, menciona que la relación que presentó Teresa Ramírez, era de 101 no de 25 y esa lista que se presento se conoció ayer ya en sesión de cabildo, quien sabe desde cuando estaría ahí, por eso en ese sentido de que no fue tomado en cuenta para llegar a los acuerdos por lo que no hay cortesía política, por lo que sigue en la postura de que sean los 101 trabajadores o ninguno, por lo que su postura no es en contra ni a favor simplemente no participa por que las condiciones no se dan para que pueda participar, por que sabe que todos los trabajadores quieren tener seguridad jurídica en su trabajo.

El **Regidor Petronilo Vazquez**, menciona que la fracción azul lo decidió los restantes fue abstención, no hubo firmeza ni autoridad en el entorno del Presidente Municipal, si había compromisos de lo que sea que se cumplan al rato se va a salir con una listonona de basificados y va ser una carga grandísima, si el Alcalde no hubiera dicho nada Tere, no los convoca ni les alienta falsas esperanzas y Tere no es irresponsable apela a la sensibilidad del Presidente, tiene sensibilidad, a veces se toman otros criterios ajenos a los tuyos y si como ya se vio se va a tomar por mayoría de la fracción del PAN y siempre ha sido relegado de ellos, por lo que va a ver que acciones de lucha va a tomar de aquí en adelante y con fuerza quedan 14 días, la historia ha sido de lucha sindical ha sido de mucha fuerza, en el Cabildo se va a seguir trabajando y luchando.

El **Alcalde Municipal**, menciona que ayer hizo una propuesta y dijo muy claro el compromiso con Teresa, era de 25 no fue apoyado el día de ayer y se hecho para abajo, por lo que no puede seguir sosteniendo esa palabra ante la Líder Sindical, el día de ayer dijo que iba a cargar con el resultado que de esto, se presentó la Líder Sindical, donde nos hace un ofrecimiento que canjea el que no haya basificados pero

que si haya 25 sindicalizados tanto tienen derecho laboral los que tienen una figura actualmente al que tiene otra entonces a eso no se le puede llamar responsabilidad, hay trabajadores que están esperando una base y que cumplen debidamente con los requisitos para ser basificados y el día de ayer el posicionamiento de la fracción del PRI era que no había los elementos económicos para aprobar 25 lo hizo el coordinador del PRI no quería mencionar quien lo había hecho se dio por el coordinador de esa fracción y fue en ese sentido.

El **Regidor Petronilo Vázquez**, le dice al Alcalde Municipal, que si el quisiera pudiera sacar los 25 por que tiene mayoría, si se hubiera puesto firme se hubiera aprobado los 25, es tiempo de reconsiderara no hay por que dejar una mancha histórica, va a estar siempre al lado de ellos, si se empeña la palabra en algo hay que cumplirlo.

El **Regidor Ramón Castañeda**, ratifica que la posición del Regidor Luís Avila, fue en el sentido de que la situación financiera de los ayuntamientos no permiten hacer compromisos que no se pueden cumplir la posición del Regidor Luís la compartieron todos por lo que se esta viviendo, el Ayuntamiento no puede echarse compromisos que no puede cumplir, ya le ha otorgado al sindicato algunas ayudas para beneficiar a sus agremiados, ayudas que con trabajos se han ido abonando y que aun se adeuda una parte de esos compromisos, su propuesta el día de ayer fue que para respaldar la intención del Presidente, de lograr sindicalizar una cantidad de 25, partiendo de lo que se acaba de decir que apenas el día de ayer se informo del asunto, su propuesta fue que se hiciera un esfuerzo para no impactara financieramente a las finanzas del Ayuntamiento, es por eso que propuso junto que los Regidores del PAN que solo se sindicalizaran a 10 de los 25 otra base para la propuesta fue que se tomaran en cuenta las antigüedades de los trabajadores, con eso queda claro que después de estos diez, los siguientes estan propuestos para la siguiente ocasión y si se es razonable y el argumento es la falta de recursos no es correcto de la propuesta de todos o ninguno.

El **Regidor Petronilo Vázquez**, hace la propuesta de que se sindicalicen los 25 trabajadores.

El **Regidor Francisco Palacios**, aclara que cuando se hace el término de todos se refieren a 25 y él se refiere a los 101 por lo que cuando dijo todos se refería a los 101 y no hubo supuestos por que las propuestas fueron claras, él dijo 101 o ninguno.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Felipe Cruz Calvario expone al plano del Cabildo que el día de ayer jueves 01 de octubre, al concluir la sesión extraordinaria, un grupo de trabajadores encabezados por la dirigencia del Sindicato solicitaron la reconsideración del acuerdo tomado de solo otorgar 10 sindicalizaciones, proponiendo que se apruebe la sindicalización de los 25 trabajadores y que no se

presente ninguna propuesta de basificación para éste año, sin embargo, el C. Presidente Municipal pone a la consideración del H. Cabildo, que una vez consultado con su fracción del Cabildo y considerando la situación económica y que además, tienen tanto derecho los trabajadores de base a ser sindicalizados como también tienen derecho otros trabajadores del Ayuntamiento a obtener su base, sea ratificado el acuerdo de la sesión extraordinaria celebrada el 1° de octubre de que solo se otorgue la sindicalización a 10 trabajadores.

Una vez analizado el H. Cabildo **APROBO POR MAYORIA** con las abstenciones de los C. Regidores Alicia Radillo Carrillo, Petronilo Vázquez Vuelvas, Francisco Palacios Tapia y Jubal Ayala Jiménez la ratificación del acuerdo para otorgar la sindicalización a diez trabajadores.

Se pone a consideración la propuesta del **Regidor Petronilo Vázquez Vuelvas**, para que sean sindicalizados 25 trabajadores. A lo que el H. Cabildo **DESECHÓ** la propuestas con los votos a favor de los Regidores Petronilo Vázquez y la Regidora Alicia Radillo.

En uso de la voz el Alcalde Municipal, comenta que el día de ayer le informaban que los posibles sindicalizados había hecho una inversión en los uniformes por un monto de **\$1,100.00 (Un mil cien pesos 00/100 M.N.)**, por lo que propone se le reintegre ese recurso que erogaron por que se están lesionando sus intereses. Una vez analizado la solicitud el H. Cabildo **APROBO POR MAYORÍA** erogar la cantidad citada a los 15 trabajadores que no fueron tomados en cuenta para la sindicalización, con la abstención de los CC. Regidores Petronilo Vázquez Vuelvas, la Regidora Alicia Radillo Carrillo y el Regidor Francisco Palacios Tapia.

El **Regidor Petronilo Vázquez**, invita a los trabajadores a que no reciban ese recurso ya que lo considera como migajas, el ayudará a cubrir el gasto con la realización de rifas etc.

Agotado el Orden del Día, el C. Presidente Municipal, Felipe Cruz Calvario, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria siendo las 09:07 nueve horas con siete minutos del día 02 dos de octubre del año en curso en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. FELIPE CRUZ CALVARIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAMÓN DEL TORO VELASCO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. VICTOR CHAPA FARIAS
SINDICO

R E G I D O R E S

C. JESÚS ADIN VALENCIA RAMÍREZ

C. LUIS ÁVILA AGUILAR

C. MONICA LIZETTE GUTIERREZ MENDOZA

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. RAMON CASTAÑEDA PEREZ

C. ALICIA RADILLO CARRILLO

C. ELVIRA CERNAS MENDEZ

C. FRANCISCO PALACIOS TAPIA

C. BERNABE CEBALLOS VIRGEN

C. J. JUBAL AYALA JIMÉNEZ